



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ESCUELA AGROTÉCNICA ELDORADO
TECNICATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON ORIENTACIÓN
FORESTAL.**

PLANIFICACIÓN ANUAL

(Nombre de la asignatura)

CURSO

(Especificar el curso y ciclo)

CARGA HORARIA

(horas cátedra)

CAMPO DE FORMACIÓN

DEPARTAMENTO

DOCENTE

(Nombre completo del docente responsable)

Eldorado-Misiones

año

La planificación es un proceso que nos permite *representar* la realidad para *anticipar* o prever como se desarrollaran las situaciones educativas. Es el producto de una reflexión del docente sobre los distintos componentes de las situaciones de enseñanza y aprendizaje. Constituye un continuo ir y venir entre los componentes, que son interdependientes y cada uno incide o modifica a los otros. Por lo tanto, constituye una hipótesis de trabajo que organiza las ideas, los pensamientos y las imágenes del profesor sujeta a revisiones permanente (Camilloni).

1. FUNDAMENTACIÓN:

La fundamentación da cuenta del marco referencial curricular, institucional, epistemológico y didáctico del docente, respondiendo el POR QUÉ y DESDE DÓNDE. Es de carácter global y sintético enunciando los siguientes aspectos:

Aspectos referentes al contexto, a los sujetos y al sentido de la asignatura dentro de la carrera y su articulación con otros espacios teniendo presente el perfil del egresado.

Aspectos referentes a la concepción de la disciplina y el modo de producción del conocimiento que orientan a la selección, secuenciación y organización de los contenidos. Es aquí donde se identifica el núcleo de contenidos mínimos propuestos.

Aspectos referidos al marco didáctico que dan cuenta de la concepción sobre el enseñar y aprender que sostiene el docente. Incluye la forma particular en que la asignatura será enseñada y aprendida a partir de las estrategias de enseñanza y de evaluación que el docente propone.

En este punto puede incluir, en caso de corresponder, un diagnóstico del sector didáctico productivo al cual pertenece

2. PROPÓSITOS FORMATIVOS:

Expresan las finalidades formativas o intenciones educativas del DOCENTE a la hora de organizar su propuesta de enseñanza permitiendo clarificar sus intenciones a la hora de enseñar.

3. OBJETIVOS GENERALES:

Al igual que los propósitos, los objetivos dan cuenta del PARA QUÉ expresando los aprendizajes que se esperan que los ESTUDIANTES alcancen. Se expresan a partir de acciones que se espera que los estudiantes concreten, es decir, mediante verbos en

infinitivo. El o los objetivos generales dan cuenta de los aprendizajes alcanzados al finalizar el desarrollo de la asignatura y/o los ejes/módulos/unidades didácticas de contenidos.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos marcan la secuencia y el nivel de complejidad de aprendizajes esperados de ser alcanzados por los estudiantes. Estos aprendizajes pueden incluir conocimientos académicos; de prácticas, habilidades motrices, metodologías, procedimientos o técnicas; habilidades cognitivas; procesos de pensamiento; actitudes y valoraciones. Por lo tanto, se encuentran estrechamente relacionados y en coherencia con los demás componentes de la planificación.

5. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Responde a CÓMO enseñar cierto contenido. Es decir, corresponde a la previsión de las TAREAS que realizarán los estudiantes para aprender y están estrechamente relacionadas con los objetivos. Estas tareas estarán orientadas por las estrategias de enseñanza que el docente pondrá en acción.

6. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

Corresponde a los diferentes modos que el docente ofrece las representaciones de los conocimientos y que actuarán como andamios de apoyo a las actividades y tareas de los estudiantes. Entre ellas podemos mencionar las guías de trabajo o de lectura; ejercicios; narraciones; estudios de casos; textos; diccionarios; tablas o gráficos; mapas; videos; imágenes; animaciones; modelos y modelizaciones; pizarrón o pizarras; materiales concretos; instrumentos; laboratorios; biblioteca; talleres de herramientas; dispositivos: computadoras, celulares, proyector; equipamientos específicos, etc.

7. EVALUACIÓN:

Partiendo de que la evaluación es un componente íntimamente integrado a las prácticas de enseñanza que acompaña y apoya todo el proceso, y no solo como un momento específico que ocurre al final, una vez que ya se completó la secuencia de enseñanza programada (Davini, 2015:77). Desde esta lógica, se reconoce a la evaluación como un proceso continuo que cumple varias funciones y brinda información acerca de la enseñanza y de los procesos de aprendizaje y está íntimamente articulada con los demás componentes de la planificación. Por ello adopta las modalidades de evaluación inicial o diagnóstica (al comienzo de una fase de aprendizajes), en proceso o continua (durante el proceso de aprendizaje) y final o sumativa (al final de una fase de aprendizaje). Para pensar en cualquiera de ellas, se parte de los siguientes interrogantes: QUÉ, CÓMO, PARA QUÉ Y CUÁNDO evaluar.

Por lo tanto, este apartado describe las instancias y modalidades de evaluación del curso, explicitando una breve fundamentación de las razones de su elección, estableciendo los criterios y anticipando los instrumentos y modalidades.

8. ESQUEMA DE CONTENIDOS:

Es un organizador gráfico de los contenidos del programa analítico de la planificación.

9. PROGRAMA ANALÍTICO:

En este apartado se presentan los contenidos ordenados en una secuencia disciplinar y pedagógica lógica y jerarquizada. Se pueden presentar en módulos, ejes o unidades didácticas. Los contenidos mínimos se encuentran explícitos en el Plan de estudios de la institución.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Es un ordenador del tiempo de las actividades planificadas por el docente. Puede presentar varios formatos.

Periodo	Contenidos	Actividades
Primer trimestre Marzo Abril Mayo	Eje I Unidad 1 Unidad 2	
Segundo trimestre ()	Eje II	
Tercer trimestre ()	Eje III	

En este punto deberá incluir los viajes y proyectos curriculares que pretende ejecutar en el ciclo lectivo 2024.

Si la asignatura corresponde a un sector didáctico-productivo el cronograma deberá incluir:

- **Plan de Actividades:** que involucre las actividades con fines didácticos y aquellos para el mantenimiento del sector, como así también los que pretende que realice el personal de apoyo.
- **Recursos disponibles y necesarios:** Mencionar aquellos espacios, equipos y herramientas que considero necesario para mejorar o lograr los objetivos de la asignatura.

11. BIBLIOGRAFÍA:

En este apartado se incluye la bibliografía, material didáctico elaborado por el docente, páginas de consulta para los estudiantes y el docente en la web, etc., que le docente utiliza para el desarrollo de las clases citado bajo las normas APA.

¿Dudas sobre cómo citar la bibliografía? Mire acá: <http://normasapa.com/>



**UNIVERSIDAD
NA
DE**



2024 - "Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

